

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Lunes 21 de Julio de 1919

Núm. 3.156

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APART. DO DE CORREOS NÚMERO 19

El día de la Prensa Católica

Resultado de la colecta en los pueblos

	Pesetas
Lloseta.	14 10
Pina.	5 40
Selva.	9 77
Son Servera.	6 50
Biniatí.	5 80
Sant Llatzer.	5 00

(DE NUESTRA COLABORACION)

Notas bibliográficas

I. *Nuestra alegría*. Barcelona Lib. Religiosa, 1919.

Obra bienhechora, en grado sumo, es la presente. Hoy que causa tantos estragos esa literatura pesimista, divorciada de los inefables consuelos que derrama la Religión en el corazón del hombre y hasta llega a producirlos el constante y ordenado uso de nuestras facultades en armonía con los dictámenes de la recta razón; hoy, digo, es una acción meritoria el hacer ver que podemos, y aun debemos, estar alegres en este mundo, en medio de las múltiples causas de tristeza que tienen, sobre todo, a deprimir y apocar el ánimo en los actuales días.

Bien ha hecho el insigne, por todos conceptos, P. Ramón Ruiz Amado, de la siempre esclarecida Compañía de Jesús, en mostrar a todos los hombres las fuentes de la alegría, de la única verdadera y legítima, que es la cristiana.

Muchos libros ha escrito el eminente hijo de San Ignacio, todos de irreprochable doctrina y de innegable mérito, pero el presente, con ser tan pequeño, ha de ejercer poderoso influjo en todo corazón triste y oprimido, y cuán lo está en ese misero suelo? Es difícil de apreciar en lo que vale ¡tan grande es! la significación y alcance moral de este librito de oro. De él todos necesitamos para convertir la tierra en paraíso, hoy que tanto priva ese anhelo, pero ¡trabajo en vano! no surgirá ese paraíso con los medios que se emplean, y si sólo con los que señala el sabio autor de tan precioso libro. ¿Quién no desea estar alegre? Pues ahí se ofrece el medio infalible para estarlo.

II. *Catecismo patriótico*, por el mismo autor y en la citada librería.

El P. Ruiz Amado, autor ya de la *Educación cívica*, libro ventajosamente conocido y tan de veras aplaudido, se propone en el presente, modelo, sin duda de obras catequísticas, por la completa y ordenada exposición y la rapidez y soltura del diálogo, ofrecer a los niños y adolescentes un manual de sólido patriotismo, fundado en los verdictees de la recta razón y de la sana filosofía. Ahí se dibuja bellamente la figura del verdadero patriota, no, ciertamente, la del que alardea de serlo, pregonando con falsedad su amor a la patria, aguijoneado sólo por su interés y medro personal.

Diffundase este librito en todas las escuelas y colegios. Entiéndanlo los padres y maestros.

III. *Bálsamo eficaz para sanar y precaver las heridas contra la castidad*, por el Ven. P. Claret.

Aquel sabio educador de la juventud y doctísimo teólogo moralista, conocido por el P. Claret, que compuso tantos libros doctos y piadosos, escribió también el presente, en que expone, con mirada certera, cuánto hay que saber tocante a la expresada materia. Nunca se elogiará bastante el celo de aquel apostólico varón, y no menos, ahora, la solicitud de la *Librería Religiosa*, en reimprimir tan interesante opúsculo.

J. I. V.

Las Misiones católicas

«L'Osservatore Romano» publica el artículo 458 del tratado de paz conforme ha quedado redactado después de la feliz gestión de monseñor Cerretti.

El texto de este artículo se completa con una deliberación de la Conferencia que ha sido comunicada por el señor Balfour, y cuyo texto dice así:

«Primero. Las principales potencias aliadas y asociadas han examinado cuidadosamente las manifestaciones que se le han hecho sobre la situación reservada a las misio-

nes que dependen de la Santa Sede en los territorios de su pertenencia, y estiman que la declaración suscrita contribuirá a disipar toda confusión sobre la política que han de seguir.

Segundo. Las disposiciones del tratado de paz con Alemania se limitan generalmente a los compromisos de parte de Alemania con las potencias aliadas y asociadas y viceversa. Los compromisos de los aliados y asociados entre sí y entre todos los miembros de la Sociedad de las Naciones serán objeto de acuerdos ulteriores, y en particular, las disposiciones del artículo 22 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Tercero. En lo que concierne a las misiones, estos acuerdos mandatarios darán la más amplia interpretación a los términos del artículo 22, garantizando la libertad de conciencia, y de la religión. A estos efectos, los acuerdos estipularán que los misioneros de todas las denominaciones deberán ser autorizados para ejercer libremente su ministerio, y a conservar sus escuelas e instituciones, y tendrán el derecho de adquirir y conservar propiedades de toda especie. En el caso en que por los términos del tratado de paz con Alemania fuere necesario hacer una transferencia de la propiedad de las misiones alemanas a una comisión de fideicomisos, los bienes de los misioneros dependientes de la Santa Sede serán puestos a la disposición de las personas debidamente autorizadas y que pertenezcan a la religión católica romana.

Por otra parte, en el caso en que por los términos del mismo tratado fuera necesario ejercer alguna intervención sobre las personalidades directoras de estas misiones, no se hará sino después de consultar debidamente a las autoridades de la religión interesada.

Este es, pues, el texto comunicado por nota diplomática, por las potencias que tienen representación en la Santa Sede, de la declaración propuesta por el Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, y que con el artículo 458 del tratado son los instrumentos diplomáticos a que en lo sucesivo ha de referirse la situación de las misiones católicas en los países cuyo protectorado aún es un litigio entre las grandes potencias.

Notas sociales

El primer Congreso Católico-social de la América latina

De *El Universo*: «Después de la creación de la Unión Popular Argentina, que reunirá en un vasto organismo nacional a todos los elementos católicos, y no tardará tal vez en establecerse en otras repúblicas hermanas de la América del Sur, otra nueva prueba del movimiento renovador del catolicismo social es el primer Congreso de católicos sociales que acaba de celebrarse en Buenos Aires.

Ya no son las fuerzas católicas de la República Argentina solamente; todos los países latinos de América han tenido su representación, pues uno de los fines del Congreso era estudiar los medios de formar, de todas las federaciones nacionales, una gran confederación internacional, donde entren todas las organizaciones obreras que tengan por base los principios cristianos de la sociedad y del trabajo.

No se han recibido todavía las conclusiones del Congreso; pero se puede asegurar que ha sido un gran paso para la Internacional Católica que un día u otro tendremos que oponer a la Internacional Socialista.

El tema fundamental tenía que ser «La organización profesional obrera»; pero el Congreso, además, entiende que «la emancipación de los obreros debe ser obra de los obreros mismos».

Los miembros del Congreso, aparte de los adheridos sin voz ni voto, han sido representantes de entidades obreras de toda la América latina, y estos representantes eran casi todos obreros, por lo menos de profesión liberal capaz de sindicación, como médicos, abogados, ingenieros, etc.

Las organizaciones femeninas estuvieron representadas por obreras.

Diferentes secciones y comisiones estudiaron:

Primero. Los principios generales, fines de la sindicación y derechos obreros.

Segundo. Declaraciones y reclamaciones sindicales obreras.

Tercero. Normas de organización, confesionalidad y procedimientos de acción.

Cuarto. Formación obrera y orientaciones sindicales.

Quinto. Vida interna y táctica de los sindicatos obreros; y

Sexto. Los secretariados generales y su esfera de actividad.

El inolvidable padre Palau, que figuraba entre los congresistas, prestó grandes servicios como miembro de la subcomisión técnica defendiendo vigorosamente el derecho «natural» de los obreros a asociarse para el fomento y defensa de los intereses comunes y derechos profesionales, pidiendo que este derecho sea garantido por las leyes y respetado por las demás clases sociales, sobre todo por la clase patronal.

Entre las resoluciones estudiadas, los congresistas proponen la asociación profesional de los obreros pura y simple, esto

es, constituida solamente por obreros, sin ingerencias patronales ni presiones extrañas.

Estas asociaciones no se opondrán a la organización de las otras clases sociales, pues desean la organización de sindicatos paralelos de obreros y patronos, y la representación legal de unos y otros en un tercer organismo superior que estudie y resuelva las cuestiones mixtas y fomente el progreso y prosperidad de cada profesión.

Los sindicatos obreros católicos deben intervenir en los organismos oficiales de carácter social, y su parecer y voto deben ser tenidos en cuenta, a preparar las leyes y reglamentos sociales, debiendo intervenir también en los organismos encargados de aplicarlos.

El Congreso ha considerado la neutralidad religiosa social de los sindicatos como una fórmula hipócrita de solapada intolerancia que deja sin base doctrinal y sin criterio moral a las masas obreras, que tanto necesitan de principios fijos que determinen los propios y ajenos derechos y deberes. Por eso, además de reclamar la personalidad jurídica, reclaman también leyes tales que no impidan el libre y completo desarrollo de los sindicatos, ni coarten en lo más mínimo las iniciativas de los mismos, aun las de carácter cultural y «confesional» como materia privativa del sindicato libre.

Otras reclamaciones del Congreso, como el aprendizaje profesional, según los adelantos modernos y las necesidades de las regiones, seguros, obligación del contrato colectivo, jornada máxima, salario mínimo, reposo semanal, trabajo de la mujer y de los niños, organización profesional obligatoria con libertad de asociación, etcétera, han sido objeto de detenido estudio.

En este movimiento católico profesional los obreros argentinos se inspiran, sobre todo, en los procedimientos belgas. Como han declarado no ha mucho los obispos de Estado Unidos, el aumento de salario, si bien necesario, no resuelve los problemas económicos sociales; hace falta una renovación más honda, y a eso miran también los obreros católicos de la América latina.»

La jornada de ocho horas

Comentando esta resolución en España, dice «La Epoca» lo siguiente:

«El telégrafo nos ha traído, juntamente con la noticia del levantamiento del bloque de Alemania, otras dos muy importantes: Alemania dirige su actividad principal hacia América, por ser quizá Estados Unidos el país de que menores odios la separan; y Alemania se propone, además, invadir cuantos mercados pueda, para lo cual hay varias sociedades obreras que se comprometen a trabajar once horas.

Se cansan ya los escritores y los gobernantes de todos los países de decir que el secreto del engrandecimiento, que el remedio a la carestía de la vida, está sólo en producir y producir. Pero si los obreros del Rhin acá perduran en sus jornadas de ocho horas, y aún menos, ¿creen que sus países respectivos podrán sufrir la competencia germana siendo de once horas la jornada alemana?

De nada servirá que Alemania haya perdido la guerra, y que tenga cuantas restricciones implica el tratado de paz, si esa superioridad de la mano de obra llega a ser un hecho.

Lo que se demostrará es la razón que tenemos los que modestamente advertimos hasta la monotonía, los inconvenientes de legislar sobre el trabajo en condiciones de universalidad, sin tener en cuenta las circunstancias de país y de momento.»

La huelga mundial del día 21

Tolosa.—Los miembros del Sindicato profesional de ferroviarios de Francia han facilitado la siguiente nota:

«Los miembros del Sindicato profesional de ferroviarios, sección del Mediodía, se adhieren completamente a la protesta del grupo de París contra el proyecto de huelga de 21 de Julio, ordenado por la Federación General del Trabajo, que bajo la apariencia de defender los intereses de los obreros en Francia, está inspirada por móviles políticos.

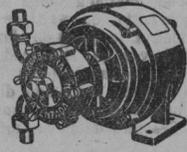
En consecuencia, se hace un llamamiento a todos los obreros conscientes para que no sigan las órdenes de los agitadores, que deben ser considerados como verdaderos enemigos.

Nuestras energías se han de dirigir para reclamar nuestras reivindicaciones presentadas actualmente, como son la jornada de ocho horas y la determinación del estatuto personal y la concesión de retiros calculados sobre el sueldo del último año más productivo.

«Compañeros—termina diciendo la proclama—¡si no salimos de nuestro terreno, seremos fuertes y triunfaremos!»

París.—Inmediatamente después de la huelga general del día 21, saldrán para Am-

Bomba PRAT



Es la mejor que se conoce para elevación de líquidos
El electrobomba «Prati» eleva el agua a cualquier altura CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE.
No sufre desgastes ni interrupciones.
No precisa cuidados especiales; funciona con suma facilidad.
Grupos especiales para elevaciones de más de cien metros.
Francisco Casanovas
Sucesor de Obrador y Casanovas
-:- Santo Domingo, 22, «Las Columnas», -:-

Asistencia Palmesana

-:- Excursión a Valencia para el día 24 Julio 1919, regreso el 26 -:-

pidiendo el excursionista que lo desee regresar por

Barcelona o Alicante

Precios económicos

Para más detalles al CONSERJE

terdam, con objeto de tomar parte en la Conferencia Internacional sindical, que se celebrará en aquella ciudad, los delegados de la Confederación General del Trabajo, presididos por el secretario general de la misma, Leon Jouhaux.

Dicha Conferencia se ocupará en la situa-

ción creada a Europa por el tratado de paz y preparará el próximo Congreso obrero internacional de Ginebra.

Pedirá asimismo autorización para enviar a Rusia una comisión que realice una encuesta político-económica.

Sección informativa

La nueva cosecha

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dirigido una circular a los gobernadores dándoles órdenes para que, transcurrido el día 12, término del plazo para que estén presentadas de los Gobiernos civiles las relaciones juradas de lo recolectado durante Junio pasado que concede la Real orden de 16 del mismo mes, se practique por los inspectores delegados las correspondientes comprobaciones y aforos con arreglo a las siguientes instrucciones.

Primera. Que en cuanto descubran falta de declaraciones o inexactitud en ellas, remitan los inspectores un ejemplar del acta correspondiente para que la Junta administrativa de Hacienda entienda inmediatamente en el asunto, conforme determina el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 que castiga como falta de contrabando la tenencia clandestina de especies.

Segunda. Que para separar en las responsabilidades al ocultador de mala fe de aquellos que, por inadvertencia, cometan deficiencias en las declaraciones debidas a creces o mermas de la mercancía, o a errores materiales, se dispone que siempre que las diferencias observadas entre lo declarado y lo comprobado, sean menores de un 10 por 100 de la cantidad total no constituya el hecho tenencia clandestina.

Tercera. Que los almacenistas, los cosecheros que transforman las especies, y los fabricantes, una vez declaradas sus existencias del modo que advierte el artículo 12 del referido Real decreto, están obligados tan sólo a dar parte detallada, cada quince días de altas y bajas, a la autoridad local y a la Junta provincial correspondiente. Los vendedores al por menor, en atención al gran número de pequeñas operaciones que realizan, únicamente presentarán relación mensual de altas y bajas por su importe total.

A la vez se dispone que los inspectores cuiden especialmente de evitar que se pretenda vender el trigo a mayor precio que el de la tasa, y que, de encontrar resistencia en los vendedores, pongan el hecho en conocimiento de los gobernadores para que soliciten del ministerio autorización para incautarse del grano, haciéndoles saber a los interesados, para que ningún supuesto puedan alegar ignorancia.»

De Binisalem

Programa de las fiestas cívico religiosas que en honor a San Jaime tendrán lugar en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente:

«Jueves día 24: Al anochecer se cantarán en la Parroquia solemnes Completas en preparación de la festividad. Por la noche, iluminación, en la plaza, tres grandiosos arcos completamente iluminados, fuegos artificiales alternados con proyecciones de cinematógrafo y, en los intervalos, música por la banda de esta localidad.

Viernes día 25: A las nueve y media, tercia cantada y Misa mayor que celebrará el M. I. Sr. don Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste de la S. I. C. B., con sermón por el Rdo. don Lorenzo Quintana, Pbro.; por la tarde, a las seis, carreras de hombres, niños y caballos en el sitio acostumbrado («Borseta») con premios extraordinarios, consistiendo el de 1.ª categoría en

25 pesetas teniendo que hacer el vencedor 400 metros en un minuto, no haciéndolo con éste o menos tiempo, solo tendrá derecho a un par de pollos y en caso 1.º ganará los pollos el que se clasifique el 2.º. Por la noche, gran baile al estilo del país.

Sábado día 26: Por la mañana, la legada de la música del Regimiento que recorrerá las calles de la población. Por la tarde, a las 5, la banda del Regt.º empezará a dejar oír lo más bonito de su extenso repertorio; a las 6, carreras de cintas en la P. Mayor, y música por las bandas del Regimiento y del pueblo. Por la noche, a las diez, cine, iluminación eléctrica con farolillos a la Veneciana de las dichas bandas.

Domingo día 27: Por la mañana, pasa calle y despedida de la banda del Regimiento; por la tarde, a las tres, carreras de hombres y niños en las principales calles de la población, en las que se disputarán valiosos premios. A las cinco carreras de cintas en la P. Mayor; a las diez, baile al estilo del país, fuegos artificiales, dando final a la fiesta una traca.»

X.

Noticias militares

Convocatoria.—Por el ministerio de la Guerra se anuncia convocatoria para el ingreso en los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba.

Se proveerán en concurso 20 plazas de cada uno de los mencionados colegios, y de estas 120 corresponden 60 a los que soliciten estudiar el primer grupo de ingreso en Academias militares y las 60 restantes al segundo grupo.

Dentro de cada división de 60 plazas se adjudicarán 30 a las clases e individuos de tropa procedentes de reclutamiento y las otras 30 se distribuirán entre las clases que lo soliciten y cuenten con más de seis años de servicio y por lo menos 24 de edad. Para todos es condición indispensable encontrarse sirviendo en filas al solicitar dichas vacantes e ingresar en el colegio.

El individuo o clase de tropa que desee prepararse para el ingreso en las Academias militares deberá tener presente que el personal perteneciente a la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones y Baleares cursarán sus estudios preparatorios en el colegio establecido en Burgos, y los de las restantes regiones, Canarias y África lo verificarán en Córdoba.

Las instancias de los concursantes serán dirigidas a los jefes de los mencionados colegios y serán admitidas hasta el 5 de Agosto del corriente año.

El número máximo de alumnos de estos colegios que sean cabos o soldados percibirán un haber de tres pesetas diarias. El restante personal disfrutará del sueldo que tenga asignado si no es menor que el anteriormente señalado.

La máxima permanencia en el colegio será de tres años.

Matrimonio.—Se ha concedido real licencia al teniente coronel de infantería D. Luis Bauzá Gayá, con destino en el batallón de reserva de Ica, 1, para contraer matrimonio con doña Inés de Vidal Olivar.

Vacantes.—Existiendo vacantes de subterno de caballería en el grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, y en las

tropas de policia indigena de Melilla y Ceuta, se anuncian a concurso, a fin de que los oficiales de dicha arma que deseen ocupar alguna de las mencionadas vacantes promuevan sus instancias al Alto Comisario de España en Marruecos en el plazo de veinte dias.

Instancia estimada.—Da real orden se ha accedido a lo solicitado en instancia por el comandante médico de sanidad militar don Antonio Ferratges Torrida, con destino en el hospital de Gerona. El señor Ferratges, en su instancia, suplicaba que el tiempo que permaneció en Alemania desempeñando la comisión de visita e inspección de campamentos de guerra, para la que fué nombrado por real orden de 3 de Febrero de 1916, se compute para extinguir el plazo que como capitán médico ha estado destinado de secretario de la Jefatura de sanidad de Menorca, para cuyo destino fué nombrado en 15 de Febrero de 1918, hallándose desempeñando dicha comisión.

Mapa.—Se ha dispuesto se ponga a la venta en el depósito de la Guerra la hoja número 86 (Almería) del mapa militar itinerario de España.

Cambio de emblemas.—Con objeto de armonizar las divisas y emblemas de las tropas de ferrocarriles con la actual organización de las mismas, y las categorías técnicas con los emblemas militares, se ha dispuesto que las divisiones y emblemas que dispone la real orden circular de 29 de Julio de 1897 sean sustituidas por otras.

Material de ingenieros.—De real orden han sido aprobadas unas propuestas eventuales de los «servicios de ingenieros», por las cuales se asignan: a la comandancia de ingenieros de Mallorca, 250 pesetas para atenciones especiales; 535 para red telefónica; 2.000 para entretenimiento corriente; y 12.890 con destino al proyecto modificado de cambio de armamento de las baterías de San Carlos y Torre d'en Pau; y a la de Menorca, 200 pesetas para atenciones especiales; 565 para red telefónica; 1.470 para entretenimiento corriente; y 5.000 para modificación del perfil transversal del canal de Alfonso XIII.

Ascenso.—Ha sido ascendido al empleo de teniente auditor de segunda el de tercera don Nicasio Pou Ribas, con destino en el Gobierno militar de Menorca.

Nuevos alumnos.—Han sido nombrados alumnos:

De la Academia de infantería, don Diego Mayoral Massot, don Enrique Felu Cardona, don Enrique Sánchez Fiol, don Antonio Sastre Molina, don Joaquín Crespi Coll, don Mateo Palmé Car, don Fernando Castell Medina (éste es soldado del regimiento de Palma, 61), don Antonio Cardona Rosselló (soldado del regimiento de Mahón, 65), don Juan March Ribot (soldado del regimiento de Inca, 62), don Rafael Sánchez Fiol, don Francisco Clavería Roig, don Lorenzo Lladó Comas, don José Vidal Pérez, don Pedro Nicolau Pons (soldado del regimiento de Mahón, 65), don Agustín Cifre Carbonell, don Jerónimo Sáinz Graña (soldado del regimiento de Palma, 61), don José Merino Cisneros (sargento del regimiento de Mahón, 65), don Rafael Olivar Urbión, don José Juan Saura, don Juan Covas Matheu, don Antonio García Tarrasa (soldado del regimiento de infantería de Palma, 61), don Matías Font Quetglas, don Sebastián Beltrán Ramis (soldado del regimiento de Inca, 62), don Joaquín Soler Llopis, don Juan Torres Canals, don Francisco Martínez Esparza (soldado del regimiento de infantería de Palma, 61), y don Jaime Puig Guardiola.

De la de caballería, don Emilio Despujol Pou (soldado del regimiento de Palma, 61).

De la de artillería, don Vicente Llinás Company, don Salvador Ripoll Morell (artillero del regimiento artillería pesada), don Mateo Morell Pons (artillero de la comandancia de Mallorca), don Antonio Zaforteza Villalonga y don Francisco Rosselló Pericás.

De la de ingenieros, don Angel Pascual Sans.

Y de la de intendencia militar, don Lorenzo Serra Siquier.

Concursos.—Han de proveerse por concurso: tres plazas de teniente ayudante de profesor, en comisión, vacantes en la Academia de infantería; dos de músico de tercera, correspondientes a clarinete y flicorno, vacantes en el regimiento de infantería de Borbón; una de músico de tercera, correspondiente a trombón en dó, vacante en el regimiento de infantería de Castilla, 16; y una de músico de tercera, correspondiente a ca-

ja, vacante en el mismo regimiento de Castilla, 16.

La tasa del aceite

En la tarde del sábado se constituyó, bajo la presidencia del señor Gobernador, la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva con objeto de efectuar los trabajos preliminares para fijar la tasa de dicho artículo.

Esta mañana volverá a reunirse dicha Comisión para terminar teles trabajos e implantar inmediatamente la tasa que sea fijada.

Para los tuberculosos

El señor Gobernador civil ha recibido de don Luis Despuig una carta acompañada de las 500 pesetas que le fueron devueltas por la señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez. El señor Despuig ruega a dicha autoridad, en su carta, que se digne entregar dicha cantidad a la Junta de damas antituberculosa, toda vez que al concederla lo hizo para atender a los tuberculosos.

El señor Gobernador ha ingresado dicha cantidad en el Banco de España, a disposición de la señora Tesorera de dicha Junta.

Celebrando la paz

Anteayer, como anunciamos, se celebró en el «Hotel Victoria» la fiesta organizada por el Consulado británico, con motivo de la firma de la paz.

Con tal motivo, se reunieron en la espléndida terraza las colonias inglesa y francesa juntamente con los cónsules de las naciones aliadas; el Capitán general, señor Sanmartín, el Gobernador, señor de Rivas; el representante del Alcalde, concejal don Justo Solá; y el del Comandante de Marina, señor Montojo, y algunos amigos de la causa aliada.

El vice cónsul británico, Mr. Webb, y su distinguida señora hicieron los honores a la distinguida concurrencia a la cual obsequiaron con exquisito lunch.

Un cuarteto amenizó la agradable reunión que terminó cerca de las ocho.

En la noche la iluminación de las banderas aliadas y española.

Con el mismo motivo, por la noche, los balcones del Consulado inglés ostentaron espléndida iluminación.

Vida deportiva

Ciclismo.—El Campeonato de España

Se celebraron ayer por la tarde, en el Velódromo de Tirador, las anunciadas carreras ciclistas.

La entrada, escasa. Efectuado el desfile, se corre en primer lugar el campeonato de España (velocidad en pista).

Alineados los corredores, tócase la salida, siendo el favorito del público el corredor Manchón, para el que se cree ha de ser este Campeonato, pues, corredor de gran emballe, sólo Arbona parece pudiera hacerle sombra.

Pero llega la sorpresa, y esta vez no es Arbona, sino Bover, quien tiene una estúpida escapada en la penúltima vuelta, mantiene luego un emballe soberbio y llega el primero a la meta, conquistando el título de Campeón de España con bastante ventaja sobre sus contrarios.

A continuación llegan Manchón, Arbona, y Janer.

Se celebra luego la carrera de resistencia 25 Kms (setenta y cinco vueltas). Toman parte en ella los corredores Manchón, Bover, Janer, Arbona y Sastre.

En esta carrera la clasificación general es por puntos 5, 2 y 1 respectivamente a los que entran primero segundo y tercero cada diez vueltas.

La tarde de ayer fué para Bover, quien, en colosal forma, ganó todos los emballes, entrando en las ocho vueltas de clasificación en primer término; Manchón se retiró y Arbona entró en todas menos en una siempre en segundo lugar, quedando clasificados en la siguiente forma:

1.º Bover con 24 puntos; 2.º Arbona con 15 puntos y 3.º Janer con 6 puntos. Volvió, pues, a triunfar Bover, ganando

con ello aplausos campeonatos y justificando su fama de corredor de primerísima calidad.

Respecto de la actuación de Manchón, ayer sólo le disculpa un mal estado de salud, pues si no, es increíble que tratándose de un Campeonato de España, lo dejase escapar en la forma que lo hizo, ya que en estos casos todo deben ser ojos para un demerage imprevisto y piernas para alcanzarlo y sostenerlo. En la segunda carrera sólo hizo 25 vueltas, retirándose sin ganar los tres puntos en ninguna clasificación.

Hípicas.—Las carreras de ayer

Con un lleno por entrada, se celebraron ayer las primeras carreras de la segunda serie organizadas por la Real Sociedad Hípica de Mallorca.

El aspecto del Hipódromo de «Ca Na Mayana», es magnífico.

A las seis queda constituido el jurado, que forman los señores Cotoner, Moner, Gómez Acebo, Llobera y Ripoll, actuando de jueces de salida los señores Graña y Guerrero.

El espectáculo se deslizo por el siguiente orden:

1.º Prueba «Chantillon». Toman parte los caballos «Molinero», «Merino» y «Pajarito», diez vueltas a la pista, llegando 1.º «Merino» y 2.º «Pajarito».

2.º Carrera pedestre (velocidad). Se presentan los equipos Tomás Ferrá y Rosselló Cubí, ganando la medalla de plata el primer caballo.

3.º Prueba «Radiante», seis vueltas a la pista; en esta carrera salen tres caballos los que llegan a la vuelta final en el siguiente orden: 1.º «Paloma de Binisalem», 2.º «S hortet» y 3.º «Son Llompart» y llega la última prueba «Mayoricus» premio 1000 pesetas al caballo vencedor de las cinco vueltas a la pista.

Dos caballos salen a disputarse el premio, sobre los cuales la expectación es grande, «Faro» y «Montpiet»; el primero de Palma, propietario, el mélico señor Roca Rayó y el segundo de Manacor, propietario, el señor Caldentey.

Ganó «Faro» que conducido por «Boira» efectuó una brillante carrera pues su contrincante, desde la segunda vuelta, se descompono un poco dando ocasión a que «Faro» lo adelantase una regular distancia que supo conservar hasta el fin de la carrera; al llegar a la meta fué ovacionado.

Notas

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Ayer llegó el vapor «Vicente Puchol», procedente de Ibiza y Valencia.

También llegó el vapor «Ciudadela», procedente de la ciudad de su mismo nombre.

Salidas

Anoche emprendió viaje para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

A la hora de itinerario salió el vaporcito «Ciudadela» para Ciudadela.

Despachados

Para salir esta noche, a las ocho y media, está despachado el vapor «Mallorca», para Mahón.

Mañana, a mediodía, debe salir, para Ibiza y Alicante el vapor «Rey Jaime II».

El «Vicente Puchol».

Esta noche, a las ocho y media, saldrá para Barcelona, en viaje extraordinario, el vapor «Vicente Puchol».

Terminada ya la reparación del «Rey Jaime II», el «Vicente Puchol», que le sustituye en sus viajes, ya no regresará a nuestro puerto, quedándose en aquél para realizar los viajes Barcelona Mahón.

El festival de ayer

En nuestra plaza de toros se celebró ayer tarde el anunciado festival a beneficio de los socios enfermos o inútiles de la «Asistencia Palmesana».

La plaza presentaba hermoso de golpe de vista. El palco presidencial aparecía adornado con mantones de Manila. Formaban la presidencia las señoritas Rosa Cerdá, Eulalia Amengual, Josefa Marroig, Francisca Mercadal, Eulalia Serra y María Perelló.

El festival empezó con un partido de football por dos equipos del «Alfonso XIII», uno formado por rojos, y otro por blancos, ganando éstos por un goal contra cero de sus contrincantes.

Después se celebró la Carrera de la Rosa consistente en que un jinete arranque a su contrario una rosa que lleva prendida en el pecho. La carrera tuvo dos partes: en la primera actuaron los individuos de la clase de tropa de caballería Gaspar Vicens y Antonio Covas, ganando el primero, y a la segunda los cabos Matías Crespi y Antonio Díaz Ruiz, ganando este último.

Seguidamente se lidiaron dos becerros. Hicieron el despeje de la plaza don Paco Homs y Antonio Covas, de la clase de tropa de caballería. Actuaron de lidiadores los jóvenes Bartolomé Llinás, J. Perelló, Antonio Estarellas, Melchor Serra, Miguel Perelló, Jorge Porcel, Bartolomé Amengual y José Mercant.

Los pequeños cornúpedos se prestaron a la lidia, proporcionando muchos sustos y achuchones, sin consecuencia, a los toreros, y mucha risa al público.

En el primer becerro fué ejecutada la suerte de don Tancredo.

Se encargó de la dirección de los festejos don Miguel Clavería.

Los actos realizados, lograron satisfacer al público.

Notas de Sociedad

Boda

Estos pasados días, y en la Capilla del Palacio Episcopal, contrajo matrimonio la simpática señorita doña Luisa Parletti con el joven oficial del «Fomento Agrícola» don Antonio Pascual.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, hermano del contrayente.

Apadrinaron la boda: por parte de la novia, su hermano don Antonio y el comerciante don Vicente Juan, y por la del novio, su hermano don Francisco y el cajero del «Fomento Agrícola», D. Bartolomé Pascual. Deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado.

Cena íntima

Anteayer, como estaba anunciado, un grupo de amigos, formado en su mayoría por regionalistas, obsequió con una cena íntima al presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Puig y Cadafalch.

A la mesa presidencial se sentaron, con el señor Puig y Cadafalch, el presidente de la Diputación, don Luis Alemany; el vate don Juan Alcover; don Jerónimo Pou; el presidente del «Centre Regionalista», don Guillermo Forteza, y don Luis Martí.

Los comensales ascendían a una treintena.

De viaje

Esta mañana, en el vapor «Mallorca», ha llegado el comerciante de Barcelona, don José Solá.

—Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Mallorca», procedentes de Barcelona, entre otros pasajeros, el Doctor Grullón, acompañado de su señora, don Juan Trujillo e hijo, don Juan Pons, don Juan Coll, don Bartolomé Pujol, don José Brotat y don Juan Fortuny.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», los señores Marqueses de Casa Desbrull acompañados de sus hijas María y Bárbara.

También salieron don José María Angeles, doña María Llinás, don Pedro Garau y el señor Guzmán de Castro.

Igualmente embarcó el Sr. Marqués de San Román.

En el mismo buque salieron el literato don Santiago Rusiñol, don Antonio Salvá don Jaime Ponsa y don Luis Matorell.

También embarcó el abogado don José Palou Garí, corresponsal de CORREO DE MALLORCA en Barcelona.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa María Magdalena, penitente.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio: Exposición a las siete; a las diez y media Misa cantada; por la tarde, a las ocho, rezo de la Corona: meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena dedicadas a la Santa Titular: Exposición a las siete y media; a las diez y media Misa Mayor, can-

tando la Reverenda Comunidad la partitura «Pons Bonitatis» y sermón por el Reverendo don Juan Alcover, Pbro.; por la tarde a las ocho Rosario, continuación de la novena de la Beata con sermón por el Reverendo P. Jaime Rosselló de los SS. CC. y sermón de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión empieza la novena en honor de San Ignacio de Loyola. Se hará todos los días por la mañana; primero a las seis en el altar del Santo, y después a las ocho, durante una misa con órgano y cánticos.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sueltos y noticias

No se admite carga para Barcelona ni Alicante

Por continuar aún la huelga de los obreros descargadores del puerto de Barcelona, la «Isleña» ha dispuesto que no se admita carga para dicho punto a bordo del vapor «Vicente Puchol», que debe salir esta noche.

Mañana tampoco se admitirá carga para Alicante pues los obreros descargadores de aquel puerto se hallan también declarados en huelga, solicitando mejoras en sus jornales.

Piano

magnífico Chassigne núm. 4, casi nuevo, se vende, Mazagán, esquina Heredero, Son Español.

RAYOS X

Los más potentes, Fotografías instantáneas en un centavo segundo. Rayos X en casa del enfermo. Curas de todas las enfermedades del vientre y de la piel.

VALLORI, 25

Se compran

DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándoles a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

ESTÓMAGO

Curación del estómago por vía de las enfermedades del estómago e intestinos con el «Liquor Estomacal de Saiz de Carlos». Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPENSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispensia: suprime las cólicas, quita la diarrea y disentería, la fealdad de las deposiciones y es antiséptico. Vigencia el estómago e intestinos, el estómago come más, digiere mejor y es fuerte. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y Portugal. En el extranjero por correo. Precio de cada botella 10 pesetas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Solución de la crisis

Sánchez Toca, jefe del Gobierno

DESDE MADRID

Madrid, 19 (5 30)

La noche del viernes.—En espera de la contestación de Dato.—Habla Maura

Desde Palacio, el señor Maura se dirigió al domicilio del señor Dato, con quien conferenció extensamente. A la salida nos repitió a los periodistas que sólo podía decir que seguían las gestiones para contestación conservadora.

En su domicilio, a donde se dirigió luego, fué más explícito el señor Maura. Nos confirmó que nada pasaría anoche. Y nos añadió: «El Rey come en casa del Duque de Alba, motivo por el cual no habrá nuevas visitas a Palacio. Pueden, pues, retirarse a descansar».

—¿Qué se espera mañana?—le preguntamos.

Luego que se espera—nos dijo—es la contestación del Sr. Dato.

Como en casa del señor Maura esperaban

los Ministros dimisionarios, les contó sus entrevistas con el Rey y con el Sr. Dato.

Al salir los Ministros, éstos nos repitieron lo dicho por el señor Maura. Sólo uno, el señor Ossorio y Gallardo, nos añadió, contestando a preguntas de los «reporteros»: «La contestación del señor Dato es sí o no. Ministros para la concentración conservadora con este Gabinete, que es una cosa viva, y a sobre la base de ser el presidente el Sr. Maura».

La nota de los conservadores

En el domicilio del señor Sánchez de Toca, y después de haber visitado éste al señor Maura para leerle la, se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«El partido conservador brindó en Marzo la unión al señor Maura, rechazándola éste».

En Abril, y sin acuerdo ni conocimiento con el partido conservador, el señor Maura formó Gobierno, disolviendo luego las Cortes.

En estas condiciones, y sin responsabi-

dad alguna por parte de los conservadores, nos avenimos, por altas consideraciones, a prestar el apoyo parlamentario al Gobierno, como venimos haciéndolo, sin que pueda servir de motivo para dudarlo la abstención en la votación de un acta que no declaró el Gobierno cuestión de Gabinete. Pero, ante la notoria dificultísima situación del Gabinete, dada la actitud de las izquierdas, el Gobierno adoptó la resolución conocida, que no se compagina con la insignificante cuestión de las actas, pero explicable por el trance político en que se halla y que, por cierto, no puede prolongarse.

El partido conservador, en vista de todo ello, estima que su participación en el Gobierno del señor Maura no podía ser útil si no sirviera para modificar la irritada actitud de las izquierdas, cuando menos las monárquicas, que imposibilitan el funcionamiento normal del Parlamento y muy señaladamente teniendo en cuenta la situación económica. De otra suerte, imposibilitaría toda solución en sentido conservador independiente del actual Gabinete, confundiendo sin ventaja para los intereses públicos las responsabilidades que hoy aparecen deslindadas».

Parlamentarios conservadores contra la actitud de los exministros

Se sabe que el diputado don Jorge Silve-

entregó ayer una carta al Sr. Dato, firmada por 25 diputados conservadores, abundando en las mismas ideas expuestas por el Sr. Silvela en una carta que envió al «diario» «A B C», y en que se lamentaba de que los exministros procedieran por sí, sin consultar la opinión de los parlamentarios, en ocasión de tanta gravedad como la actual; en esta carta, además, censuraba la abstención de los conservadores en la votación del acta de Coria, si bien la atribuía a inconsciencia, y también la negativa de los exministros conservadores en dar ministros para ir a la concentración conservadora, tan necesaria en estos momentos para el bien de la Patria y para evitar triunfen las izquierdas en la empeñada campaña que realizan.

Se asegura que el señor Dato opina como dichos diputados, habiéndoles así dado a entender, soslayadamente al señor Silvela.

También se dice que varios Senadores han escrito al Sr. Dato en igual sentido.

Madrid, 19 (13 00)

(Urgente)

Maura declina el encargo de formar Gobierno.—Los liberales serán consultados

El señor Maura ha declinado el encargo de formar un Gobierno de concentración conservadora.

El Rey consultará los jefes liberales.

Madrid, 19 (22 10)

El Marqués de Comillas, en casa de Maura

Esta mañana, a las siete, el señor Marqués de Comillas ha estado en casa del señor Maura, celebrando con éste una nueva conferencia.

Maura y Dato.—Maura declina los poderes

De nueve a once y media de la mañana el señor Maura estuvo en casa del señor Dato. Desde allí se dirigió al regio alcazar.

Al llegar a Palacio nos manifestó a los periodistas: «Vengo a informar a S. M. de mis gestiones».

Al salir, el señor Maura nos dijo: «He declinado los poderes que me había otorgado el Rey para formar Gobierno. El Monarca ampliará las consultas con los jefes liberales».

La enfermedad del señor Dato ha hecho que celebraran prolongadas reuniones los exministros conservadores, lo cual ha retardado la solución de la crisis».

Reunión de exministros conservadores.—Lo que dice Sánchez Guerra

En casa del señor Dato se reunieron los exministros conservadores, cambiando impresiones.

El señor Sánchez Guerra nos dijo a los periodistas que el partido conservador procedió de acuerdo con el señor Dato. «Prueba de ello—nos añadió—es que el señor Dato hizo rectificaciones a la nota facilitada anoche».

La consulta de Alhucemas y Romanos

A la una cuarenta de la tarde ha llegado el Marqués de Alhucemas a Palacio.

Al enterarse de que el señor Maura había declinado el encargo de formar Gobierno, se ha sorprendido poco.

Después de haber llegado el Conde de Romanos, el cual nos ha dicho que creía imposible una solución liberal.

Antes de las dos ha salido del regío alcázar el Marqués de Alhucemas, diciéndonos a los periodistas que nos facilitaría una nota oficiosa conteniendo sus manifestaciones hechas al Monarca anunciándonos la posibilidad de que el Monarca consultara a don Melquíades Álvarez y al señor Alba.

A las dos ha salido de Palacio el señor Conde de Romanos, diciéndonos que nos enviaría también una nota oficiosa. Nos ha indicado que había de buscar la constitución de un Ministerio que pueda presentarse a las Cortes. «Ahora—nos ha dicho—termina la semana apocalíptica». Nos ha anunciado luego que el martes él redactó la siguiente nota: «He aconsejado la formación de un Gobierno que pueda presentarse a las Cortes y pueda encontrar facilidades para realizar la labor que apremia».

Melquíades y Alba en Palacio

El jefe del partido reformista, don Melquíades Álvarez, ha estado en el regío alcázar; al entrar nos ha dicho que no sabía para qué se le llamaba. Nos ha manifestado también que el señor Marqués de Alhucemas nos facilitaría una nota oficiosa diciendo que aconsejó al Rey la formación de un Gobierno sedante que encuentre facilidades en el Parlamento.

Al llegar el señor Alba, nos ha dicho que no traía impresiones, pues siempre procedía con reflexión.

Al salir don Melquíades Álvarez de Palacio, nos ha manifestado a los periodistas que habló con el Monarca del proceso de la crisis. «He enterado al Rey—nos añadió—del significado de la implacable hostilidad de las izquierdas, la cual se mantendrá si se forma un Gobierno con elementos de los dismisionarios. He aconsejado a S. M. la formación de un Gobierno idóneo que ofrezca garantías para legalizar la situación económica».

Los reporters le hemos preguntado:

—¿Cuándo volverá V. a Palacio?

—¿Pará qué?—nos ha contestado.

—Como Presidente del Consejo.

—El partido reformista, cuando llegue el momento, gobernará con todas las consecuencias, con calma y sin apresuramientos, cumpliendo su programa.

A las cinco ha salido del regío alcázar el señor Alba, diciéndonos solamente que había coincidido con don Melquíades Álvarez y con los demás liberales en que se empleen sedantes en vez de revulsivos. Nos ha indicado que la solución decisiva es el señor Dato.

—¿Vendrá éste aquí? le hemos preguntado.

—Lo ignoro—nos ha respondido.

Reunión en el domicilio de Toca

En el domicilio del señor Sánchez de Toca se han reunido esta tarde varios ex Ministros conservadores para cambiar impresiones.

Dato no ha sido llamado

En casa del señor Dato se nos ha desmentido que éste hubiese sido llamado a Palacio.

La enfermedad de Dato

El señor Dato se ha sentido enfermo a la una de la tarde, acostándose enseguida. A las cuatro ha vuelto a levantarse.

Los médicos han prohibido al señor Dato salir a la calle.

Torrejilla en casa de Dato.—Paseo con el Rey

A última hora ha estado en casa del señor Dato el Mayor don Melquíades Álvarez, Marqués de Torrejilla.

Al regresar a Palacio, ha hablado brevemente con Su Majestad.

Poco después salieron ambos a paseo.

Una frase de Sánchez Guerra

Al decirse al señor Sánchez Guerra el resultado de las consultas de los liberales, ha dicho:

—Pues el señor Dato puede formar Gobierno en media hora, pero los jefes tienen derecho a estar enfermos.

El almirante Miranda, en Palacio

A las siete de la tarde ha estado en el regío alcázar el Ministro de Marina dimisionario, señor Miranda, suponiéndose relación esta visita con el deseo del Rey de que continúe el señor Miranda en la cartera de Marina en el nuevo Gobierno.

Madrid, 19 (25'10)

(Urgente)

Miranda, encargado de formar Gobierno

A las nueve de la noche a vuelto a Palacio el Ministro de Marina dimisionario, señor Miranda.

Este, a la salida del regío alcázar, nos ha confirmado que el Rey le había encargado la formación de un Gobierno conservador homogéneo.

Enseguida el general Miranda se ha dirigido a casa del Sr. Maura.

Madrid, 20 (1'00)

La visita de Torrejilla a Dato.—Impresión de Sánchez Guerra

El exministro conservador señor Sánchez Guerra nos ha manifestado a los periodistas que el señor Marqués de Torrejilla se interesó, en nombre del Rey, por la salud del jefe de los conservadores, señor Dato.

Después de breve diálogo con el señor Sánchez Guerra, éste nos dijo:

«Mi impresión es de que Dato formará Gobierno, pues he de anunciarles que nuestro jefe irá mañana, a las doce, a Palacio, y es posible que se resolverá la crisis».

Otros informes dicen que el señor Marqués de Torrejilla, en su visita al señor Dato, rogó a éste, en nombre del Rey, que fuera a Palacio. El Marqués esperó que vieran los médicos al señor Dato, y después, en nombre del Rey y en atención a su delicado

estado, le relevó del compromiso de acudir enseguida al regío Alcázar.

Las gestiones de Miranda: visitas a Maura y Dato.—Hablando con Miranda—Este vuelve a Palacio

El general Miranda marchó, desde Palacio, a casa del señor Maura. Luego fué a casa del señor Dato, permaneciendo allí una hora.

Al salir del domicilio del señor Dato, los periodistas lo rodeamos y le interrogamos, preguntándole:

—¿Tiene V. la lista de los nuevos Ministros?

—¿Qué cosas tienen Vdes.—nos replicó!

—¿Podemos telegrafiar la noticia a Archidona?

—Hagan lo que quieran.

—Pero, ¿no nos dice nada? Sáquenos de la desorientación en que estamos.

—El primer desorientado soy yo.

—V. sabe manejar la brújula...

Miranda se negó a seguir hablando, montando en su automóvil y dirigiéndose a su domicilio.

A las diez y media volvió nuevamente a Palacio el general Miranda, quien nos manifestó que iba a dar cuenta al Rey de las gestiones hechas cerca de ambas ramas conservadoras.

—¿Trae V. la lista de los Ministros?—le preguntamos; y el almirante Miranda nos contestó:

—Sí, pero... Ya les daré cuenta cuando salga de Palacio.

A las once y veinticinco salió del regío alcázar el Sr. Miranda, manifestándonos:

—Todavía no hay nada concreto. Mañana volveré a Palacio a las once de la mañana. Pero antes vendrá a ver al Rey el señor Dato.

—Pero, ¿traerá V. la lista?—le preguntamos.

—Ya he dicho que no habrá nada concreto, y, tomando el «auto», se marchó a su casa.

El Gobierno, reunido.—Habrá nota oficiosa

A última hora de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Maura los Ministros dimisionarios.

La reunión fué extensa, habiéndose acordado en ella facilitar una nota oficiosa, que no se nos facilitaba de momento por estar escribiendo el señor Maura.

Madrid, 20 (5'30)

Dificultades para un Gobierno Miranda.—¿La solución será Dato?

Parece que ha habido algunas dificultades entre los exministros conservadores para ir a la formación de un Gobierno presidido por el señor Miranda.

Algunos exministros recuerdan que el general Miranda pasó a un Gobierno liberal después de estar con los conservadores.

Será la solución, según se dice, que hoy jure el señor Dato con un Gobierno homogéneo y encargue interinamente de la presidencia al señor Miranda, yéndose él a reponer su salud en Suiza.

Cambio de impresiones

Anoche hubo cambio de impresiones entre los exministros conservadores señores Conde de Bugallal, Burgos Mazo, Marqués de Lema y Sánchez Guerra.

Dichos señores se citaron en el Retiro, donde se encontraron paseando.

La Cierva, a Murcia

Hoy marcha para Murcia el Ministro dimisionario señor La Cierva.

La nota del señor Maura

Anoche el señor Maura facilitó la anunciada nota en contestación a la que publicó el partido conservador.

En ella empieza diciendo que se le obligó a formar Gobierno, sin haber tenido arte ni parte en el derribo del anterior, sino todo lo contrario, pues a él prestó, añade, colaboraciones personales.

Sigue consignando, que en las Cortes anteriores abogó ya por la relegación de los exclusivistas del partido, brindando una unión circunstancial, mirando sólo el beneficio de España.

«Si en Marzo pasado—sigue diciendo—no acepté la unión que me brindaba el partido conservador, fué porque con la fusión de ambas ramas se pretendía cancelar mi propia significación, alrededor de la cual hay muchos adeptos, aunque no tengan conmigo los nexos que son habituales en los partidos políticos españoles, sin que, al decir esto, deje yo de respetar mucho al señor Dato.»

«Si, cuando formé Gobierno, no busqué el acuerdo previo de los conservadores, ni di cuenta a éstos de los elementos que lo integrarían, fué porque en aquel entonces, cuando el Gobierno juró, el orden público reclamaba toda nuestra atención.»

«Después busqué la colaboración de los conservadores y se me ofreció que, además de darme sus votos, se avendrían a ocupar altos cargos; pero demoróse todo porque, con anterioridad a su oferta, habían acordado no colaborar con el Gobierno, reservándose para futuras contingencias.»

«El alejamiento de los conservadores ponía en peligro al Gobierno, pues éste, para su vida, necesitaba de sus votos, al igual que cuando las elecciones.»

Luego el señor Maura protesta de que se diga que la votación del martes no fuera causa suficiente para la dimisión del Gabinete. Después hace historia de las alternativas que se han sucedido en la última crisis, exponiendo el fracaso que subrayó la proyectada concentración conservadora; y termina sometiendo el caso al fallo de la opinión pública imparcial».

Madrid, 20 (13'15)

(Urgente)

Miranda declina el encargo de formar Gobierno

Por haber fracasado en sus gestiones, el general Miranda ha declinado el encargo de formar Gobierno.

S. M. el Rey ha llamado nuevamente al señor Dato, quien, no siéndole posible, por motivos de salud, presidir un Gabinete, ha aconsejado al Monarca llamara al señor Sánchez de Toca.

El señor Sánchez de Toca va a Palacio para conferenciar con el Rey.

Madrid, 20 (15'35)

(Urgente)

Se encarga al señor Sánchez de Toca la formación del Gobierno

El Rey ha encargado al señor Sánchez de Toca la formación de Gobierno.

Este, hablando con los periodistas, nos ha dicho que de cinco a seis de la tarde juraría el nuevo Ministerio.

Madrid, 20 (17'45)

(Urgente)

El nuevo Ministerio

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Sánchez de Toca.

Estado, Marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Amat.

Hacienda, Conde de Bugallal.

Gobernación, Burgos Mazo.

Guerra, general Tovar.

Marina, Flórez.

Fomento, don Abilio Calderón.

Instrucción pública, Prado Palacio.

Abastecimientos, Marqués de Mochales.

Madrid, 20 (22'00)

Dato y Miranda en Palacio.—Dato aconsejó un Gobierno presidido por Toca.—Dato no se retira de la política

A las once de la mañana llegó el señor Dato a Palacio.

El jefe conservador excusó su ausencia de ayer por la enfermedad que le aquejaba.

A las doce llegó el general Miranda.

Los periodistas le saludaron como Presidente, contestando: «De eso no hay nada».

A la salida del regío alcázar manifestó que sólo había estado encargado por el Rey de visitar los jefes conservadores, para aunar voluntades.

Manifestó que sus gestiones habían terminado, y que sólo deseaba que se formase un Gobierno estable, para bien de la patria.

Al medio día salió de Palacio el señor Dato.

Nos manifestó a los periodistas que el Rey le había encargado la formación de Gobierno, «pero, —nos añadió—mi estado de salud me impide el poder aceptar el encargo».

«He aconsejado a don Alfonso—agregó—que llame al señor Sánchez de Toca, el cual supongo que vendrá dentro de poco tiempo».

Después el Sr. Dato marchó a casa del señor Sánchez de Toca, celebrando breve conferencia con éste.

El señor Dato recibió, en su domicilio, a los periodistas, manifestándoles que había comunicado al señor Sánchez Toca el consejo que dió al Rey y el deseo del Monarca de hablarle.

Desmintió los rumores circulados de que tenga el propósito de abandonar la política ni la jefatura de los conservadores.

Terminó diciéndonos que no piensa ir a Suiza, como se ha venido diciendo.

Toca va a Palacio y se le encarga la formación de Gobierno.—Hablando con los periodistas.—Jura del nuevo Gobierno.—Palabras de Bahamonde.—Los nuevos Ministros se posesionan

A la una veinte llegó el señor Sánchez de Toca a Palacio. El Rey suspendió el almuerzo para recibirle enseguida.

Los periodistas le preguntamos la lista del nuevo Gobierno, contestándonos Toca:

—Todavía hay que hablar de muchas cosas.

—El señor Dato—le dijimos—ha insinuado que sería V. el encargado de formar Gobierno.

—No lo sé.

Al salir de Palacio, nos dijo:

«Yo no pensaba presidir el Gobierno. Entendía que el jefe del partido era el que debía formarlo. Yo he quedado sorprendido al ver mi designación.»

Acercó de los calificativos que me dirigen por mi actuación, encuentro poco adecuado el sedante para lo que se persigue.

Yo aspiro a mantener relación cordialísima con el Parlamento, sin que haya distinción de partidos ni de grupos.

A las 4.30 volvió a Palacio el señor Sánchez de Toca.

—¿Trae V. la lista?—le preguntamos.

—Traigo nombres—nos contestó—para que elija S. M.

—Entonces, ¿nos los dará a la salida?

—No. Tengo que consultar a los interesados.

—¿Cuándo los conoceremos, pues?

—Cuando la dé el señor Vizconde de Matamala, que tomará juramento al nuevo Gobierno.

A las cinco volvió a salir del regío alcázar el señor Sánchez de Toca, diciéndonos:

—Nada puedo decirles todavía.

—¿Seguirá González-Hontoria en Estado?

—Le preguntamos.

—No. Pero mantendremos la misma orientación internacional.

Desde las cinco y media fueron llegando los nuevos Ministros para jurar. Ya hemos telegrafiado la lista completa del nuevo Ministerio.

Los nuevos Ministros iban todos de uniforme, excepto los nuevos.

El general Tovar se dirigió a afeitarse cuando recibió el aviso de ir a jurar.

El Ministro de Gracia y Justicia saliente, señor Vizconde de Matamala, fué el último en llegar.

—No puedo ya con mis años—nos dijo, al vernos, a los periodistas.

Poco después de las seis juraron los nuevos Ministros. Tomó el juramento el señor Bahamonde.

Asistieron a la ceremonia de la jura los jefes de Palacio.

A las siete menos diez salieron los Ministros de Palacio.

El señor Sánchez de Toca nos dijo entonces:

—Hemos celebrado Consejo.

—¿Cuándo le preguntamos—se presentarán a las Cortes?

—Depende del acuerdo del próximo Consejo.

Si puede ser el martes, mejor.

—¿Y de personal?

—Ya iremos viendo eso.

El señor Vizconde de Matamala, al salir de Palacio, nos dijo:

«He terminado mi misión. Dios ilumine a estos gobernantes y que

la nación y el Rey perdonen mis yerros, en gracia a la buena voluntad que he puesto en mis actos».

El Rey salió enseguida de Palacio en automóvil, marchando a pasear.

Inmediatamente el señor Burgos Mazo fué a Gobernación, posesionándose. Le dió la posesión el Sr. Goicoechea.

Luego fueron a posesionarse los señores Marqués de Lema y Conde de Bugallal.

Las presidencias de las Cámaras

Se asegura que el señor Sánchez Guerra irá a la presidencia del Congreso y el señor Marqués de Estella a la del Senado.

También se asegura que el señor Bergamín pasará a ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

El almirante Flores

Ayer tarde no juró el Ministro de Marina, almirante Flores, por encontrarse en Zarauz de donde regresará hoy.

A cumplimentar a Dato

A la salida de Palacio, después de la jura del nuevo Gobierno, el señor Sánchez de Toca marchó a cumplimentar a Dato.

El señor Maura

El señor Maura pasó el día de ayer en el campo.

Cómo es acogido el nuevo Gobierno

El Congreso se vió ayer tarde animadísimo.

Al saberse la noticia de la formación del nuevo Gabinete, se hicieron muchos calendarios políticos, coincidiendo la mayoría en que tendrá una vida efímera.

Los abistas y demás elementos izquierdistas han acogido con visible benevolencia al nuevo Gabinete.

En los corrillos políticos se decía que el Gobierno duraría el tiempo necesario para legalizar la situación económica.

Lo que dice un Ministro

Un Ministro decía ayer tarde que el Gobierno no va contra el señor Maura ni contra el señor La Cierva, pero que tampoco tiene contacto con ellos, ni responde de las responsabilidades contraídas por el anterior Gabinete.

Y añadió:

«El Gobierno espera, en beneficio del país, una colaboración eficaz de todos, pues hemos de poner especial empeño en desahogar las pretendidas concomitancias de los elementos militares con el señor La Cierva».

Manifestaciones de un caracterizado militar

Un caracterizado militar decía ayer tarde:

«Ahora sí que ha quedado demostrado que el ejército no se inmiscuye en política, permaneciendo impenetrable ante el desarrollo de los acontecimientos en los que sólo actuaría en momentos decisivos».

A este Gobierno, como a los demás, le deseamos mucho acierto, en el sentido de que su acción beneficie a la Patria, y sólo en el caso de que ésta nos necesitara estaríamos prontos a servirlos».

«El Día» y la subida de Sánchez Toca

El periódico «El Día» afirma que Miranda ha sido el encargado de gestionar que ciertos elementos atacados por Sánchez de Toca le quitaran el veto, labor que ha sido coronada por el éxito.

«Los ataques de antaño—indica—se han vuelto halagos, y Sánchez Toca es ya Presidente».

El artículo dice que la subida de este Gobierno al Poder es la disgregación del partido liberal conservador.

«Este Ministerio—dice el periódico—será combatido por las derechas y lo apoyarán las izquierdas».

El encumbramiento de Sánchez de Toca es el triunfo de las pandillas políticas que llevan al país al caos».

Lo que dice «La Epoca»

«La Epoca», periódico órgano del partido conservador, comentando la solución de la crisis, dice que indiscutiblemente se ha necesitado llamar a Sánchez de Toca para que se encargue del gobierno, el cual responderá plenamente a la confianza del país.

«La situación del Presidente—indica—no es nada halagüeña, pues se encuentran en pie todos los problemas, a los que hay que atender, y ha de preparar el presupuesto, cosa desconocida hace un quinquenio, lo cual por sí solo significa una labor bastante para no envidiar la tarea del Gobierno».

Los nuevos Ministros.—Datos biográficos

El nuevo Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, tiene 65 años; ha prestado valiosos servicios al partido. Es intendente de división de administración militar, habiendo pertenecido varias veces a comisiones parlamentarias que ha presidido.

El Ministro de la Guerra, general Tovar, tiene 71 años; posee las grandes cruces de San Hermenegildo, María Cristina y Mérito Militar, alcanzadas en África en 1910; ha desempeñado el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El Ministro de Fomento, don Abilio Calderón, es el más joven de todos los nuevos ministros; tiene 41 años; posee grandes propiedades en Palencia y fué Director general de Administración local, Obras públicas y Gobernador civil de Madrid.

El de Instrucción pública, señor Prado Palacio, es ingeniero agrónomo, mayor domo del Rey, posee las Grandes cruces de Isabel la Católica y San Gregorio el Magno, ha sido secretario y vicepresidente del Congreso, director general de Agricultura, Alcalde de Madrid y Subsecretario de Gobernación. Actualmente es senador vitalicio, y lleva publicadas varias obras sociales y agrarias.

El Ministro de Abastecimientos, señor Marqués de Mochales, tiene 61



GRANDES FARMACIENS José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROLA

¡Gran liquidación

por exceso de existencias!

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Saldrá de Barcelona sobre el 30 de Julio para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana el vapor

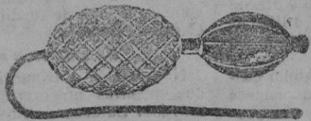
Valbanera

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares
Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Dobles bolas de goma roja (Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de Plata
Grandes existencias - Premios de fábrica - Rebajas a revendedores
CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

SARNA

EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclusivos **J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.**

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALIS de

Vda. de José Juan
Nota. Pedid precios antes de comprar.

Imp. LA ESPERANZA, Lancia, 11, Palma de Mallorca

Liga de Propietarios

“Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,” Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Pelaires	7	1.º	Morey, 4 1.º	mucha céd. vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

ANILICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

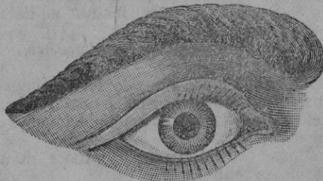
CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA - FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha, 25
Barcelona

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO,” Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos. evita el uso de lentes incluso sesenta años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lentes, prótesis ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: **Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.**—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting,"	de 110 H. P.	tipo eléctrico.
"Crossley,"	50	"
"	44	industrial.
"	15	eléctrico.
"	10	industrial.
"	10	"
"Vintertur,"	45	eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas.
Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas oara antrecita, carbón vegetal, o leña.
Para informes y detalles: **ANTONIO BODAL, (Mecánico), Lluchmayor**

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS. Precio 150 pes.



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Agencia Comercial

Se desea traspasar una de esta capital porque su dueño no puede atenderla debidamente por falta de salud.
Informes: **Loujeto, núm. 3, pral. Palma de Mallorca.**

Practicante

Para farmacia de un pueblo. Se desea que tenga responsabilidad y buenos antecedentes. Informes: **Farmacia Valenzuel, Palma.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME
El vapor saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.
El vapor "Montserrat" saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor "C. López López" saldrá el 30 Julio de Barcelona y 25 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor "San Carlos" saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Para más informes y despacho: señores **JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma**